



Resolución de Decanato **597 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 122/2024-EXA-UNSa – Prórroga de presentación de Acta Dictamen –  
Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de  
un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación  
Exclusiva para la Asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos.

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
03/08/2026

VISTO la RD 467/26 EXA-UNSa, que estableció el cronograma, con modalidad híbrida, correspondiente al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la Asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Matemáticas (Plan de Estudios 2000), que se dicta en esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Nota 968/2026, de fecha 03 de agosto de 2026, los integrantes del Jurado interviniente solicitan una prórroga para la presentación del Acta Dictamen del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Antecedentes, dado que, debido a la superposición de diversas actividades académicas y personales, no será posible concluir la redacción de dicho dictamen dentro de los plazos reglamentarios.

Que tal solicitud se encuentra contemplada en la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549 (Art. 1°, inc. e, apartado 5).

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Prorrogar, por el término de cinco (5) días hábiles y a partir de la notificación, el plazo para la presentación del Acta Dictamen del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Antecedentes para cubrir Un (1) cargo Regular en la categoría Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura: Probabilidades y Estadísticas para Matemáticos, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Matemáticas (Plan de Estudios 2000), que se dicta en esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2°:** Notificar fehacientemente a los miembros del Jurado designados mediante Resolución RD 432/2026-EXA-UNSa y a los postulantes: Florencia Mabel RECKZIELGEL y Gonzalo Maximiliano LÓPEZ. Comuníquese a Decanato, Vicedecanato, Secretarías de esta Facultad, Departamento de Matemática, Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia para prosecución del trámite.

MPC/amc



  
**Dra. SILVINA MABEL CAMPOS**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa